



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
“1994/2024 - 30 - AÑOS DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL”

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El pedido realizado por vecinos del barrio Fray José de la Quintana nuestra Ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los mismos advierten el mal estado de todas las calles.

Que, desde la última gran precipitación las mismas se han tornado intransitables

Que, es necesario se realicen obras de perfilado y mantenimiento integral de todas las calles de tierra del barrio

Que, resulta de vital importancia brindar una solución a la problemática planteada por los vecinos del barrio.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicita al DEM se realicen obras de perfilado y mantenimiento integral de todas las calles de tierra del barrio Quintana

ARTÍCULO 1°: Solicita al DEM se realicen obras de perfilado y mantenimiento integral de todas las calles de tierra del barrio Quintana

ARTÍCULO 2°: DE FORMA.

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,
..... del mes de del año**